



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Registro Único de Contribuyentes
099012J656001

Industrial Arrocerg
del Litoral
"INDALCA" Cia. Ltda.

PICHINCHA No. 334

Al 31 de DICIEMBRE De 1993.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 20114970

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: INDUSTRIAL ARROCIERA DEL LITORAL INDALCA CIA. LTDA.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 158'495.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 193 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO		Para Inversión Extranjera 1/		Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSIÓN		Ordinarias		Preferidas				
				IED	SUBRE	Neutra	Nacul.	No.	Total (a)			
01	FELIX GONZALEZ-RUBIO DOMENECI	0902407694	ECUATORIANA							18.352	91'760.000,-	91'760.000,-
02	JOSEFINA GONZALEZ-RUBIO DE I.	0902226106	ECUATORIANA							2.574	12'870.000,-	12'870.000,-
03	PTJTCUAL	0990102295001	ECUATORIANA							4.831	24'155.000	24'155.000,-
04	TRANS LITORAL CIA. LTDA.	0990102317001	ECUATORIANA							2.461	12'255.000	12'255.000,-
05	SAGA C.A.	0990101825001	ECUATORIANA							935	4'675.000	4'675.000,-
06	EDIFICIO GONZALEZ-RUBIO S.A.	0990102333001	ECUATORIANA							218	1'090.000	1'090.000,-
07	INMOBILIARIA MONTECRISTI	0990332363001	ECUATORIANA							130	650.000	650.000,-
08	SONIA S.A.	0990318158001	ECUATORIANA							1.240	6'200.000	6'200.000,-
09	AGRASU EUSA	0990353258001	ECUATORIANA							519	2'595.000	2'595.000,-
10	SONIA GUTIERREZ DE G-R	0904375185	ECUATORIANA							256	1'280.000	1'280.000,-
11	OSCAR GUTIERREZ CAMACHO	0903607646	ECUATORIANA							1	5.000	5.000,-
12	AGRIVERRE	0990353231001	ECUATORIANA							192	960.000	960.000,-
TOTALES										31.699	158'495.000	158'495.000,-

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Ecuador, el 31 de Diciembre de 1993

[Firma]
Firma del representante legal

REPRES. LEGAL
Industrial Arrocerg del Litoral

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).